

# Diario Constitucional,

## POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del sábado 6 de Octubre de 1821

S. Bruno Fundador.

### NOTICIAS DE ULTRAMAR.

*Noticias fidedignas recibidas de Puerto Cabello, fechas 11 y 13 de Julio de 1821.*

Después de la pérdida de la acción de Carabobo se han retirado á esta plaza las tropas en número de cerca de 400 hombres. El coronel D. José Pereira con una división de más de 1000 hombres al este de Caracas en observación de Bermudez, tenía en Santa Lucía una sección de 300 hombres á las órdenes del teniente coronel D. Lucas Gonzalez, la que fue atacada por casi toda la fuerza de Bermudez de 1500, contra los cuales se sostuvo Gonzalez á costa de su vida y de la de 10 de 15 oficiales que tenía, con menoscabo de dos tercios de dicha sección, quedando indecisa la victoria con pérdida de 500 hombres por parte del enemigo: reunidos los restos á Pereira bajó este á Caracas, y batió y destrozó las tropas de Bermudez, regando las calles con sangre, el que pudo salvarse con muy corto número de sus compañeros que fueron perseguidos hasta Guarenas.

Noticioso Bolívar de la derrota de Bermudez se dirigió con todas sus fuerzas á dicha capital, con cuyo motivo Pereira con su pequeña división se marchó á la costa, en donde viéndose falto de subsistencias y perseguido por quintuplo número de enemigos, se dirigió á la Guaira, de la que se apoderó, desalojando á los enemigos: intimada la rendición por Bolívar la resistió vigorosamente, y pidió al comandante de la escuadra francesa surta en aquel puerto, le acogiese con su tropa y le trasportase á esta plaza de Puerto Cabello: á cuya solicitud no accedió dicho comandante

V TRIM.

frances hasta que estuviese de acuerdo Bolívar. Intimada la capitulación por este, contestó que si se le facilitaba su transporte y el de su división á este punto desalojara la Guaira, y permitiera pasasen á su ejército los que no quisiesen seguirle: en lo que conforme Bolívar y el comandante de la citada escuadra, recibió á su bordo á Pereira con uno 150 oficiales y soldados, arribó á este puerto el día 6, habiéndose pasado al ejército enemigo cuantos no quisieron embarcarse.

En la provincia de Coro se halla el partidario español Inchaurre con 500 hombres, á los que deben agregarse otros 200 al mando del comandante de caballería D. Jacinto Perera, los que reunidos llaman la atención del enemigo hácia aquella parte: igualmente han salido los comandantes Ramos, Martinez y Castillo para reunir en los Llanos la caballería dispersa de Carabobo con el mismo objeto.

El 6 envió Bolívar desde Caracas un oficio con un parlamentario, manifestando que deseoso de evitar efusión de sangre, proponía entrar en relaciones entretanto se arreglaban los asuntos políticos de aquellas provincias: se formó al efecto una junta de pacificación, y se le contestó propusiese las bases sobre que pretendía este arreglo y el punto donde deberían reunirse los comisionados que se nombrasen por ambas partes.

El día 10 llegaron dos oficiales con otro oficio de Bolívar, señalado para punto de reunión el pueblo de Naguanagua: nuestros comisionados llevan las instrucciones para entrar en relaciones, que son la de desocupar Bolívar los valles de Aragua ó el departamento de Valencia, ó de lo contrario que ceda toda la provincia de Coro, y en cualquiera de los

estremos ha de alejar sus tropas cinco leguas de Cumaná, quedando armadas las guerrillas que operan en lo interior de las provincias por parte del ejército nacional.

El solicitar Bolívar la suspensión de ostilidades nos hace persuadir que es en razón á que las guerrillas han causado la mayor consternación y espanto á los enemigos; y aunque es cierto que estas han abusado por la dificultad de hacerles llegar las órdenes de los gefes por las distancias y por la licencia que les proporciona su permanencia en los campos, también es cierto que cuantos militares han operado en lo interior han aumentado sus fuerzas, han inspirado grave terror á los enemigos, y sus divisiones han estado provistas de caballería y alimentos que abundantemente producen los llanos de estas provincias. Los comisionados de Bolívar no han llegado á S. Esteban.

## NOTICIAS NACIONALES.

*Deza 3 de Setiembre.*—Trabajaban en un puente de la villa de Deza, provincia de Soria y diócesi de Sigüenza, cuatro vizcainos canteros, los tres son hermanos, y el otro un joven paisano suyo agregado á sus obras. Uno de estos hermanos tenia quince onzas de oro, procedentes de otra obra, propias de los tres, colocadas en el bolsillo de un chaleco de pana, que para trabajar se despojaba de él, y lo colgaba en lo mas elevado de la fimbria del puente,

En el 27 de Agosto pasado por la tarde estaba el dinero en el chaleco, y á una buelta de mano habia desaparecido. Pregunta á los hermanos (noticiosos del dinero) y al joven compañero, y quedan todos sorprendidos; lo buscan por la obra y no parece: los tres hermanos hacen reo á su compañero en atención á no haber pasado persona alguna por donde estaba el chaleco; este se enfurece, riñe y los llena de golpes, y por la injuria que se le hace trata de dejarles, y le pide al alcalde pasaporte; se lo niega éste por haberle pedido justicia los compañeros; pero los infelices hermanos se hallan sin prueba, nada pueden justificar, y llorando amargamente sus onzas, acuden al cura párroco con el objeto de sacar una excomunión del tribunal de Sigüenza, y lo mismo ejecuta el reo presunto al dia siguiente para disimular el hecho; el cura los disuade, y con sus persuaciones les obliga á desistir de su empeño, consolando-

los con que el alcalde constitucional no omitiria medio alguno, hasta el hallazgo de las quince onzas; y se aquietan todos.

Suponiendo reo al joven vizcaino, se trata de concederle el pasaporte que le pedia para Aguilar de Cerbera, y se dispone con el mayor secreto que una partida bien armada é instruida de la Milicia local se adelante antes que salga; se oculte en un montecito, y lo sorprenda, con orden del alcalde para traer á la villa á cuantos pasen por allí, aunque lleven pasaporte suyo. Llega nuestro vizcaino al monte, y la partida de milicianos le hace saber la orden que tiene del alcalde: *Demonia yuda* (dice) *yo no burver, pasaporte tener del alcalde y á la villa no ir*: le obligan á obedecer, y al llegar á la villa les pide licencia para evacuar una necesidad corporal; se la conceden y se retira á un rincon de un huerto: le observan sus movimientos sin que él lo vea; registra empero con su vista por todas partes, y seguro de que nadie lo ve, tira á un rincon una bolsita de lienzo, donde estaban las quince onzas: lo ven los milicianos, las ocupan y llevan al reo ante el alcalde: le forma este la sumaria, y el infeliz confiesa ser reo del dinero hurtado. Las onzas quedan intactas en depósito, y el reo es conducido por los milicianos al juzgado de Agreda con la referida sumaria.

Ni el alcalde por sus derechos, ni el secretario por la sumaria, ni los milicianos que abandonando sus trabajos, se ocupan con gusto en obedecer las órdenes del gobierno, exigen otra recompensa, que la satisfaccion que han tenido y la gloria de servir á la patria.

¿Y quién duda que este rasgo patriótico y desinteresado moverá al juzgado de primera instancia de Agreda, á dejar intactas las quince onzas á favor de estos infelices canteros, que ganandolas con el sudor de su rostro, los necesitan para el sustento de su familia, y será la causa de oficio no teniendo bienes el reo?

Un periódico decia ayer: *El Universal cree que no deben mudarse los ministros; pero nosotros con la mayor parte de la nacion creemos que sí.* ¡Terrible peso es para el Universal el voto de la *mayor parte de la nacion*, y mas con la importante añadidura de *nosotros!*

Y el Camello respondió:

¡Gracias Sr. Elefante!

El Universal ha dicho que en las circunstancias en que nos hallamos, una mudanza

Goelding teniente coronel agregado al E. M.: visita de hospital y provision D. Juan Serrano teniente de idem; parada y cordón de sanidad Milicia Activa y Nacional.=Valencia.

*Método curativo contra la fiebre amarilla.*

2 onzas de sal de glauvero, una de nitro, y media de cremor: dichas cantidades unidas se echarán en una olla nueva con ocho, cuartillos de agua: se pondrá al fuego hasta que se consuma la cuarta parte; y hecho se dará al enfermo media gicara de dicha agua ya fría, y se repetirá de media en media hora, usando en cada toma de una lavativa de agua de malvas con un poco de zumo de limón y aceyte de comar; y también en el momento se le aplicarán unos buenos sinapismos. Si se presentare la enfermedad con síntomas terribles; como frenesi, convulsion, labios ó lengua negros; en este caso convendrá en varias tomas de dicha agua doblar la dosis hasta lograr que rompa por la cámara, y en tal caso se continuará dando la media gicara, y luego que rompa se auxiliará al enfermo, en los intermedios, con una gicara de caldo de poca grasa. Logrado el rompimiento por la cámara, es útil usar algunos de los sudoríficos, como limonada caliente, las flores cordiales &c., y en caso de romper, mudar camisas. Los síntomas generales son un fuerte dolor de cabeza y ojos, en seguida suele traer dolor de güesos, vomitos ó amias para ellos, y en seguida la calentura.

Está visto, que una cantidad de bilis viscosa y putrida, por este medio se despide y descarga del hígado haciendola precipitar; que es evidentemente de donde dimana el mal; y se impide la irratibilidad del estomago y vomito.

Se advierte que lo esencialísimo es no perder un momento de tiempo en practicar lo dicho, luego que se hallen acometidos del mal, pues está la felicidad en cortar aquella porcion de bilis exáltada por medio del agua de las sales y demás, antes que haga estrago en las entrañas; advierto que no se le escasee al enfermo los refrescos, como limonada y otros que apetezca, en cortas cantidades; todo frío: aunque el enfermo haya evacuado el vientre á beneficio del agua de las sales, no se deje de administrar dicha agua hasta que se corte la calentura.

En la convalecencia sobreviene una ambre

total del ministerio, sería un acontecimiento alarmante para los amigos de la libertad. Al decirlo se acordaban los redactores de las ocurrencias del año pasado, y tenían muy presente que cuanto se tramaba entonces contra nuestra libertad, nuestros enemigos clamaban al mismo tiempo porque se mudase el ministerio. Mudose despues como ellos deseaban, y diga la nacion si le agradó aquella inesperada mudanza.

Cuando se cree que la libertad está amenazada, lo que ante todas cosas se necesita es un ministerio que esté decidido á sostenerla, y el examinar si tal ó tal ministro tiene los conocimientos que requieren su destinos, es asunto para despues, y para cuando se haya pasado el primer peligro. Pero hablemos claros, el ministerio actual ¿es enemigo de la Constitucion? Si lo es, por que se ha resistido á que entrasen en el ministerio personas en cuyas ideas constitucionales no se tenía entera confianza? ¿De donde proceden los desaires y los sinsabores que en estos últimos dias han experimentado los ministros, si estan trabajando por destruir el sistema? No hace muchos dias que se nos decia que el ministro de Guerra debia ser reemplazado, y ahora oimos decir que era el único bueno, y que ha sido sacrificado por su amor á la libertad. Pues ahora bien, los actuales ministros han sentido su caída, y han hecho cuanto han podido por sostenerle; luego son tan liberales como él.

Cuidado, que no intentamos ahora defender las providencias de todos y de cada uno de los ministros, ni examinar sus talentos para gobernar; lo que únicamente decimos es, que cuando se temen planes fraguados para dar un golpe á la libertad, y estamos persuadidos de que el ministerio quiere sostenerla, deben todos los que la aman de veras ponerse de su lado, apoyarle con su fuerza, y frustrar los esfuerzos de los enemigos, quienes para destruir el cuerpo social, dirijen siempre el primer golpe á la cabeza. Dirán á esto que somos *ministeriales*; en este sentido lo somos, lo eramos el año pasado, y lo seremos mientras no perdamos el amor á la libertad que nos anima.

(Universal.)

Palma 5 de Octubre.

ORDEN DE LA PLAZA.=Servicio para el dia 6.  
Cefe de dia y ronda mayor D. Bernardo

4

por cuatro ó seis días, de la que es forzoso librarse, sugeriéndose á una dieta de un sopicaldo el primer día, y prudencialmente el aumento de sopas y yerbas; porque si se exceden es casi cierto recaer y morir; es preciso guardar una cuarentena, guardando la boca, y no tomar relente; tambien conviene dar algun paseo para respirar aire puro. Si acaso no hubiere las sales, se podrán usar otros purgantes, aunque son mejores las dichas.

Este método es el mejor que se ha experimentado, y está copiado de una carta de Cádiz, y ha librado de la muerte á muchos; pero todos son inútiles no aplicandolos en el momento que se siente la enfermedad.

Esta receta la embió el año 4 ó 5 D. N. Freyre á su hermano D. Manuel, y de este la recibió D. Santos Quijano: el que la embió era un sacerdote edificante y jóven, que asistió mucho á los miserables apestados.

Sr. discípulo agradecido ponga V. la firma y le contestaré á su indecente artículo: al de Vanrell contestaré á su tiempo. = *Mariano Lapuente.*

Mis apreciados discípulos del colegio de cirugía, la espresion de mi artículo en que dice maestro malo nunca saca discípulo bueno, solo se dirige á Vanrell, y de ningun modo á vosotros que seguís los estudios con los sabios Bover y Floriana y espero saldreis á su imitación.

### SALUD PÚBLICA.

*Estado de los enfermos existentes en el lazareto de Jesus extra muros de esta Ciudad hoy dia de la fecha con espresion de los que nuevamente han entrado, muertos y convalecientes.*

	Homb. <sup>s</sup>	Mug. <sup>s</sup>	Niños
Enfermos del dia anterior.	58	55	45
<i>Entrados.</i>			
De las manzanas acordadas.	3	3	0
De fuera del cordon.	1	2	0
Del lazareto de observacion	8	11	1
Del acampamento.			
Total....	70	71	46

Muertos	15	22	0
Curados.	55	49	46
Quedan existentes.	4	5	3
	51	44	43

### NOTAS.

1.<sup>a</sup> Los entrados en el Hospital de fuera del cordon proceden: 1 de cerca la puerta de San Antonio; 1 de frente S. Francisco de Paula; 1 del convento de nuestra Sra. de la Misericordia.

2.<sup>a</sup> Aunque en el presente parte no concuerde la existencia del dia anterior con la del parte de ayer, está en razon de ir continuados hoy los convalecientes; como igualmente por la suma de los niños que hoy van por separado.

3.<sup>a</sup> De los 138 enfermos que quedan existentes hay 28 que estan á la convalecencia.

Lo que avisa al Público esta Junta Municipal para su inteligencia. Palma 4 de Octubre de 1821. = *Miguel Ignacio Manera Secretario.*

### SERVICIO SANITARIO.

Comandante del Lazareto del Mar día de hoy.

D. Joaquin Oliver Pro. Beneficiado en Sta. Cruz.

*Del de Jesus.*

D. Jayme Caymari Pro. Beneficiado en S. Eulalia.

*Del de observacion del monasterio del Real.*

D. Luis Barberi idem.

Palma 6 de Octubre de 1821. = *Miguel Ignacio Manera Secretario.*

### AVISO.

El Facultativo de medicina que voluntariamente quisiese entrar en el Lazareto sucio de Jesus, se presentará á esta Junta Municipal á manifestar las condiciones que tuviese á bien proponer. Palma 5 de Octubre de 1821. = *Miguel Ignacio Manera Secretario.*

Se desea un hombre para servir de criado, que sepa aguizar y hacer las faenas que le manden. Darán razon en la imprenta de este periódico.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.